



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
DE MARGA MARGA



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
DE MARGA MARGA

MAT.: AUTORIZA PAGO DE SERVICIOS ORIGINADOS EN LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR.

RESOLUCION EXENTA N° 203

QUILPUE, Septiembre 03 de 2010.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de Administración del Estado; Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; DFL N° 22 de 1959, Ley Orgánica del Servicio; Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el D.S. N° 250 del Ministerio de Hacienda del 2004; Resolución Exenta N° 556 del Ministerio de Interior que Aprueba el Presupuesto de la Gobernación; Resolución Exenta N° 8 que Desagrega el Presupuesto 2010 de esta Gobernación; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Memorando N° 47 del 03/09/2010 del Departamento Social de la Gobernación; Requerimiento efectuado por el Departamento de Administración y Finanzas de la Gobernación, quien informa la pertinencia del gasto y la disponibilidad presupuestaria, con cargo al Presupuesto de la Gobernación;

RESUELVO:

AUTORIZÉSE, el Pago de los Gastos generados en la realización del Primer Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, organizado por la Gobernación Provincial de Marga Marga.

IMPÚTESE, los Gastos generados por en la realización del Primer Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, al Presupuesto de la Gobernación, Ítem Viáticos e Ítem Gastos de Representación, rendidos por el Departamento Social.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE.



ARTURO LONGTON GUERRERO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE MARGA MARGA

RVB/MJT/CQP/MGR/mgr

Distribución:

- 1.- Departamento Social Gob. Prov. Marga Marga
- 2.- Administración y Finanzas Gob. Prov. Marga Marga
- 3.- Asesor Jurídico Gob. Prov. Marga Marga
- 4.- Oficina de Planes